

**CERTIFICADO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PAS/OBRAS/011/2024 DE OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RECINTO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO "SAN FRANCISCO" - FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE MARCHENA, POR LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL RETORTILLO. EXPEDIENTE 853/2024**

DON MANUEL RODRIGUEZ SARRIA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA DE REGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL DE AGUAS DEL RETORTILLO (ARECIAR),

CERTIFICO: Que el Consejo de Administración de la AGENCIA DE REGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL DE AGUAS DEL RETORTILLO (ARECIAR), en su sesión celebrada el pasado día 16 de septiembre de 2024 adoptó, entre otros, el acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

**"APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RECINTO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO "SAN FRANCISCO" - FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE MARCHENA, POR LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL RETORTILLO**

*A la vista de los antecedentes que obran en el Expediente, que prueban la necesidad e idoneidad del contrato que se pretende adjudicar así como la restante documentación, y de conformidad con las facultades, que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), atribuye a este órgano de contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 de la LCSP.*

*Vista la necesidad e idoneidad, así como las características del contrato que se pretende adjudicar, que constan en el expediente y se detallan en la Memoria Justificativa de la Licitación, incluyendo detalles como su objeto, duración, presupuesto base de licitación, valor estimado del contrato, justificación del procedimiento utilizado.*

*Vistos los Pliegos de Prescripciones Técnicas y De Condiciones Particulares o Cláusulas y Anexos, elaborados y suscritos por los Técnicos competentes y se anexan a esta Resolución.*

*Examinada la restante documentación, que consta en el Expediente y de conformidad con las facultades, que el artículo 61 LCSP atribuye a este órgano de contratación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156 de la LCSP y Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas., el Consejo de Administración acuerda, por unanimidad de sus miembros lo siguiente:*

**ACUERDA:**

**Primero.-** Aprobar el Expediente de Contratación de OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RECINTO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO "SAN FRANCISCO" - FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE MARCHENA, POR LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL RETORTILLO (PAS/OBRAS/011/2024), declarándolo de tramitación ordinaria.

**Segundo.-** Aprobar los Pliegos de Condiciones o Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas de la contratación, que obran en el Expediente y se anexan.

**Tercero.-** Iniciar la apertura de los actos de Licitación y Publicidad para la Adjudicación de un Contrato de OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RECINTO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO "SAN FRANCISCO" - FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE MARCHENA, POR LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL RETORTILLO (PAS/OBRAS/011/2024), por un valor estimado de 151.980,70 € y un plazo de ejecución máximo de 4, mediante Procedimiento Abierto, Modalidad Simplificado, del artículo 159.1 de la LCSP, por ANUNCIO, que se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado, en el que se conceda los licitadores interesados, que cumplan con las condiciones y requisitos exigidos en los Pliegos un plazo de VEINTE DÍAS NATURALES, a contar desde la publicación del ANUNCIO en dicha Plataforma, para la presentación del sobre único, en archivo electrónico en la dirección electrónica: <https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=areciar>, con el formato exigido por el Pliego de Condiciones Particulares o Cláusulas.

**Cuarto.-** Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso, incluidos los de publicidad, transparencia exigidos por la vigente legislación hasta la formalización del/de lo/s oportuno/s contrato/s, en su caso. Sin cuyo trámite no podrá comenzar la ejecución, incorporando al Expediente copia de la adjudicación y, en su caso, del/de los contrato/s que se otorgue/n.

**Quinto.-** Dar publicidad de los documentos, a que obliga la vigente legislación, así como, de los documentos y actos posteriores, cuya publicidad se exija, en el Perfil de Contratante de la AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL RETORTILLO."



**DOCUMENTO FIRMADO A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA**

Fdo.: Manuel Rodríguez Sarria, Secretario del Consejo de Administración de ARECIAR



**FICHA BÁSICA DE EXPEDIENTE DE LICITACIÓN PAS/OBRAS/011/2024 – 853/2024**

<b>EXPEDIENTE</b>	PAS/OBRAS/011/2024	
<b>GESTIONA</b>	853/2024	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RECINTO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO "SAN FRANCISCO" - FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE MARCHENA, POR LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL RETORTILLO	
<b>Nº DE LOTES</b>	UNICO	
<b>PRESUPUESTO BASE</b>	151.980,70 €	
<b>DURACION / PLAZO</b>	4 MESES	
<b>PRÓRROGAS</b>	NO	
<b>VALOR ESTIMADO</b>	151.980,70 €	
<b>RESPONSABLE</b>	JUAN JOSÉ LORA HERRERA	
<b>SERVICIO PROPONENTE</b>	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS	
<b>CRITERIOS DE ADJUDICACION</b>	OTRO (PRECIO - 84 PUNTOS)	28/08/2024
	OTRO (ESTABILIDAD LABORAL - 8 PUNTOS)	28/08/2024
	OTRO (AMPLIACION GARANTIA - 8 PUNTOS)	28/08/2024
<b>CPVS</b>	45000000; 44162500	
<b>Nº DE SOBRES</b>	SÍ (UNICO)	
<b>NECESIDAD DEL CONTRATO</b>	<p>PUESTO DE MANIFIESTO, EN DIFERENTES COMISIONES DE SEGUIMIENTO DEL CONSORCIO - ARE CIAR CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA, LAS NECESIDADES DE ADECUACIÓN DEL RECINTO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA "SAN FRANCISCO", SITUADO EN LA TRAVESÍA SAN IGNACIO, SE REDACTA EL PROYECTO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RECINTO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO "SAN FRANCISCO", Y PRINCIPALMENTE POR REQUISITOS TÉCNICO-SANITARIOS Y TRAS LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES ARTERIALES DE ENTRADA Y SALIDA DEL DEPÓSITO DEL PASADO AÑO 2022. TRAS EL ALCANCE PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO COMPLETO DE 451.387,50 €.- (I.V.A. NO INCLUIDO), SE PLANTEA UNA FASE 1, CON LAS ACTUACIONES MÁS URGENTES Y NECESARIAS, PARA SU LICITACIÓN Y EJECUCIÓN POR PARTE DE ARE CIAR, CON UN PRESUPUESTO DE 151.980,70€.- (I.V.A. NO INCLUIDO). LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO APORTAN UNAS IMPORTANTES MEJORAS AL RECINTO DEL DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA "SAN FRANCISCO", COMO UNA PRIMERA FASE DE LA ACTUACIÓN COMPLETA PLANIFICADA..</p>	
<b>IDONEIDAD DEL CONTRATO</b>	<p>LA IDONEIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO Y SU CONTENIDO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE SE PRETENDEN CUBRIR, ES ADECUADA, YA QUE, MEDIANTE UN CONTRATO DE OBRAS QUE APORTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS, QUE LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL RETORTILLO NO DISPONE, Y CON LAS ACTUACIONES PROPUESTAS, DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SE PROPORCIONARÁ UNA MEJOR PRESTACIÓN Y EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ABASTECIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE MARCHENA.</p>	
<b>ORGANO DE CONTRATACION</b>	CONSEJO DE ADMINISTRACION	

